

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Ibagué, Veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso PERTENENCIA DE JOSE ERLEIN TELLEZ QUIROGA Y JOSEFA VASQUEZ DUARTE contra DAISSY MARIN SOLANILLA, LUCINIA SOLANILLA VIUDA DE MARIN y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.

Rad. 73001-40-03-001-2017-00126-00.

Como quiera que se encuentra el trámite concluido en el presente proceso, se ordena el archivo definitivo, previa desanotación en los libros respectivos y en el sistema siglo XXI, que reposan en este juzgado.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ